



**CONSEJO DE  
LA UNIÓN EUROPEA**

**Bruselas, 21 de junio de 2010 (23.06)  
(OR. en)**

**11339/10**

---

**Expediente interinstitucional:  
2009/0009 (CNS)**

---

**FISC 66**

**NOTA PUNTO "I/A"**

---

De: Secretaría General  
A: Coreper/Consejo  
n.º prop. Ción.: 5985/09 FISC 13 - COM(2009) 21 final  
Asunto: Directiva del Consejo por la que se modifica la Directiva 2006/112/CE, relativa al sistema común del impuesto sobre el valor añadido, en lo que respecta a las normas de facturación  
- Adopción

---

1. El 16 de marzo de 2010 el Consejo aprobó una orientación general sobre el texto de la citada Directiva , a la espera del dictamen del Parlamento Europeo.
2. El Parlamento Europeo y el Comité Económico y Social formularon sus dictámenes el 5 de mayo de 2010 y el 10 de junio de 2009 respectivamente.
3. En su reunión del 9 de junio de 2010 el Grupo de Consejeros y Agregados fiscales aprobó el texto del proyecto de Directiva que figura en el doc. 10858/10 FISC 60.
4. En consecuencia, se ruega al Comité de Representantes Permanentes a que proponga al Consejo que:
  - adopte, como punto "A" del orden del día de una próxima reunión, la Directiva de referencia, revisada por los juristas-lingüistas, que figura en el doc. 10858/10 FISC 60,
  - haga constar en el acta de su reunión la declaración que figura en la adenda de la presente nota.